



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 55

Fecha: 18 de septiembre de 2008

Hora: 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda

Lugar: Sala de Juntas del edificio Zabaleta

Siendo las 11:30 horas del día 18 de septiembre de 2008, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en el la Sala de Juntas del edificio Zabaleta, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

### Puntos del orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 54.
- 2º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Títulos de Grados Vinculados y Grados Transformados del Centro.
- 3º. Aprobación, si procede, de los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad.
- 4º. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Grado de Estadística.
- 5º. Aprobación, si procede, de los criterios y coordinación de las clases de prácticas.
- 6º. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Aranda Haro, Fermín  
Ayora Cañada, María José  
Calero González, Julio Antonio  
Cañas Lozano, Lucas  
Carreras Egaña, Alfonso  
Casa Martínez, María Dolores de la  
Castro Baeza, José Alberto  
Cobo Domingo, Justo  
Domínguez Vidal, Ana  
Escudero Fernández, Manuel  
Estudillo Martínez, María Dolores  
Fernández-Liencre de la Torre, María Paz  
García Fuentes, Antonio  
García Muñoz, Miguel Ángel

Iglesias García, María Teresa  
Jiménez Espinosa, Rosario  
Jiménez Pulido, Sonia Beatriz  
López García, José Juan  
Lozano Aguilera, Emilio D.  
Maurín Martínez, Juana  
Melguizo Guijarro, Manuel  
Moya Vilar, Manuel  
Navarro Rascón, Amparo  
Palomeque Messía, Teresa  
Paniza Cabrera, Antonia  
Ramos Martos, Natividad  
Rodríguez Avi, José

Asisten, al amparo del artículo 66.2 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, D. Juan Pedro Rigol Sánchez (Vicedecano), Dña. Raquel Caballero Águila (Tutora de Estadística), y Dña. Garbiñe Arechaga Maza (Tutora de Biología).

Excusan su asistencia:

Terrados Cepeda, Julio  
García Gallarín, Celeste  
Guerrero Ruiz, Francisco José  
Gómez Rodríguez, M<sup>a</sup> Victoria  
Jiménez Delgado, Juan J.

### **Desarrollo de la sesión**

La Decana, en nombre de toda la Facultad, quiere dar sus condolencias a Dña. Ana Martínez Rodríguez y a D. Julio Terrados Cepeda por el fallecimiento de sus familiares.

Se informa de la baja de Dña. Marina Villar Pulido como miembro de la Junta de Facultad, al dejar de ser alumna del centro.

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 53.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PUNTO 2º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Títulos de Grados Vinculados y Grados Transformados del Centro.

La Decana informa que el 29 de julio recibió un comunicado del Rectorado solicitando información a la Facultad para que realizase su propuesta de Títulos de Grados Vinculados y Grados Transformados del Centro. La Decana informa que la idea del Equipo de Gobierno de la Facultad es mantener todas las titulaciones con las que actualmente cuenta, pero quiere que los miembros de la Facultad hagan una reflexión para realizar planes de estudio atractivos, dado el problema del bajo número de alumnos que se matriculan en nuestra Facultad. En el momento de realizarse la Sesión de la Junta de Facultad, el número de alumnos matriculados en cada titulación era la siguiente:

Licenciatura de Biología: 25	Licenciatura de Química: 14
Licenciatura de Ciencias Ambientales: 10	Diplomatura de Estadística: 2
Doble titulación en Estadística + Informática de Gestión: 2	

Se le da la palabra a D. José Rodríguez Avi para que informe sobre la idea del Departamento de Estadística sobre los Títulos de Grado, que manifiesta que consideran como más adecuado que en este momento la Facultad solicite el Grado en Estadística.

Se aprueba por unanimidad mantener las titulaciones actuales como Grados Vinculados y Grados Transformados:

Grado de Biología  
Grado de Química

Grado de Ciencias Ambientales  
Grado de Estadística

PUNTO 3º. Aprobación, si procede, de los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad.

En primer lugar la Decana agradece a los miembros de la Facultad su disposición para formar parte de las comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados. Se recuerda que cada comisión está formada por tres miembros del profesorado, un alumno y un miembro del PAS, así como sus suplentes. El Secretario informa del modo en que se han elegido los miembros de las comisiones dentro del sector profesorado, dado que le número de solicitudes, en algunos casos, ha sido superior al requerido. Dado que uno de los requisitos para formar parte de estas comisiones era tener experiencia previa en otros procesos de evaluación de la calidad, este ha sido el primer argumento para elegir a los miembros de la comisión entre los solicitantes. Posteriormente para completar la comisión titular, en el caso de que no hubiese tres personas con experiencia previa en evaluación, y para la comisión suplente se ha realizado un sorteo entre los demás solicitantes. No planteándose objeciones a este modo de configurar las comisiones, se aprueba por unanimidad la composición de las diferentes comisiones:

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Biología

Fermín Aranda Haro (profesorado)  
Gracia María Liebanas Torres (profesorado)  
Magdalena Martínez Cañamero (profesorado)  
Juana Maurín Martínez (alumnos)  
María de los Ángeles Quero Bailén (PAS)

Suplentes:  
Mónica Bullejos Martín (profesorado)  
Antonio Gálvez del Postigo (profesorado)  
Juan Peragón Sánchez (profesorado)  
María Teresa Iglesias García (alumnos)  
Francisca Sánchez Espejo (PAS)

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Ciencias Ambientales

José Antonio Carreira de La Fuente (profesorado)  
José Miguel Molina Cámara (profesorado)  
Alberto J. Moya López (profesorado)  
José Manuel Vermejo Torres (alumnos)  
Francisca Sánchez Espejo (PAS)

Suplentes:  
Rosario Jiménez Espinosa (profesorado)  
Luís Ruiz Valenzuela (profesorado)  
José Juan López García (profesorado)  
Francisco Manuel Fernández Gallardo (alumnos)  
María de los Ángeles Quero Bailén (PAS)

### Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Estadística

Miguel Ángel García Muñoz (profesorado)  
María Teresa Martín Valdivia (profesorado)  
José Rodríguez Avi (profesorado)  
María Victoria Vargas Molina (alumnos)  
Enrique Cortés Salvago (PAS)

Suplentes:

Miguel Ángel García Cumbreras (profesorado)  
Emilio Lozano Aguilera (profesorado)  
Carmen Ordóñez Cañada (profesorado)  
Antonio Jesús Peinado Peinado (alumnos)  
Enrique Jerez Almazán (PAS)

### Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Química

Ana Domínguez Vidal (profesorado)  
Manuel Melguizo Guijarro (profesorado)  
María Isabel Pascual Reguera (profesorado)  
José Alberto Castro Baeza (alumnos)  
Enrique Jerez Almazán (PAS)

Suplentes:

Celeste García Gallarín (profesorado)  
Sonia Beatriz Jiménez Pulido (profesorado)  
Juan Peragón Sánchez (profesorado)  
Manuel Escudero Fernández (alumnos)  
Enrique Cortés Salvago (PAS)

### PUNTO 4º. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Grado de Estadística.

La Decana informa que la composición de la Comisión de Grado de Estadística no se había elegido en la anterior Sesión de la Junta de Facultad del día 11 de julio de 2008, ya que en la primera tanda de títulos que han de modificarse para su transformación en grado, no se incluye la titulación de Estadística. Aún así, y para que pueda constituirse cuando sea necesario, se aprueba por asentimiento la composición de dicha comisión, siguiendo los mismos criterios usados para las otras titulaciones, que fueron aprobados en la Sesión de la Junta de Facultad del 11 de julio de 2008.

Dicha Comisión se constituirá con la siguiente composición:

1. La Decana o persona en quién delegue, que actuará como Presidenta de la Comisión
2. Un miembro designado por la Decana, que actuará como Secretario de la Comisión.
3. Representación de los Departamentos, que atendiendo a los criterios antes mencionados serían:
  - 7 representantes del Dpto. de Estadística
  - 4 representantes del Dpto. de Matemáticas

- 1 representante del Dpto. de Informática
4. Dos alumnos de la Titulación
  5. Un representante del PAS
  6. Representación de los agentes sociales externos  
Un representante de la empresa.  
Un representante del Colegio Profesional.

PUNTO 5º. Aprobación, si procede, de los criterios y coordinación de las clases de prácticas.

Dña. M Dolores de la Casa propone que las prácticas se realicen en dos turnos por la mañana en la franja horaria de 9:00 a 13:00 y otros dos por la tarde de 16:00 a 20:00. La Decana le indica la imposibilidad actual de ajustar todas las prácticas de las titulaciones de la Facultad dentro de esa franja horaria y que es necesario que se impartan tres grupos de prácticas por la mañana y otros tres por la tarde.

Dña. Natividad Ramos solicita que se tengan en cuenta la docencia de los Masteres para la realización de los horarios de prácticas de laboratorio de Química. La Tutora de Química, Dña. M. Paz Fernández-Lienres le informa que ya se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar los horarios las necesidades docentes del Master de Olivar, Aceite de Oliva y Salud.

Tras varias intervenciones por parte de miembros de la Junta de Facultad se acordó por unanimidad aprobar los siguientes criterios sobre las clases de prácticas

1. Respetar el calendario y horarios de prácticas de laboratorio, excursiones de campo, visitas, etc, proporcionados por la Facultad.
2. Cualquier cambio deberá de solicitarse a la Facultad.
3. Para las titulaciones de Química y Estadística, la asignación de alumnos a los grupos de prácticas los elaborarán los Tutores de la titulación.
4. Para las titulaciones de Biología y Ciencias Ambientales los Departamentos facilitarán a los alumnos el calendario y horarios de prácticas previstos y darán la los alumnos la opción de apuntarse al grupo que ellos decidan, siempre y cuando existan plazas en dicho grupo.

PUNTO 6º. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:45 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Jaén, 18 de septiembre de 2008

Vº Bº

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isabel', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Fdo. M. Isabel Torres López  
Decana de la Facultad

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Fdo. Pedro Lorite Martínez  
Secretario de la Facultad